

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**COSLADA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

BDNS: 744028

Con fecha 6 de febrero de 2024, se aprueba por decisión de Junta de Gobierno Local la convocatoria del “XI Certamen Nacional de proyectos de cortometrajes Villa de Coslada”. Las bases del mismo están publicadas en la web del Ayuntamiento de Coslada, pudiéndose consultar en el siguiente enlace:

<https://coslada.es/cultura-y-fiestas/wp-content/uploads/sites/7/2024/01/BASES-XI-CERTAMEN-DE-PROYECTOS-DE-CORTOMETRAJE-Ayto-Coslada-2024.pdf>

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Coslada, a 15 de febrero de 2024.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.
(03/2.641/24)

